



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SUAITA SANTANDER

Radicado: 687704089001-2015-00056-00

Veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta que el litigio se definió en sentencia de 20 de septiembre de 2017, el despacho se abstiene de trámite a la solicitud elevada por el abogado Jorge Eliecer Zapa Vásquez de reabrir el debate, en tanto esa determinación hizo tránsito a cosa juzgada desde hace cinco (5) años.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,



EDISON ERNESTO MARTINEZ GUEVARA

Para notificar a las partes el auto anterior, se anotó en el ESTADO que se fijó en esta fecha, en lugar visible de la sede judicial de este despacho y en el micro sitio del mismo en la página de la rama judicial, a partir de las 8:00 am del día 28 de septiembre de 2022.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE SUAITA SANTANDER
Proceso: Pertencia - Reivindicatorio
Demandante: Néstor Raúl González Azuero
Demandados: Fundación San Cipriano
Rad: 687704089001-2015-00056-00